

CAMPEONATO DE ESPAÑA:	Por Autonomías
LUGAR	Castellón
FECHAS	24 Y 25 DE MARZO

Este Campeonato estará sujeto a lo dispuesto en la reglamentación de WORLD PARA SWIMMING y por el siguiente Reglamento.

1.- INSTALACIÓN

NOMBRE PISCINA	CENTRO ACUÁTICO "LA SALERA"					
DIRECCIÓN	CAMINO RIBESALBES S/N CASTELLÓN					
PISCINA COMPETICIÓN						
CARACTERÍSTICAS	LONGITUD	50	PROFUNDIDAD	2,5	ANCHURA	25
	CALLES	10	GRADAS	400 PERSONAS		
	CRONOMETRO	OMEGA ARES				
PISCINA CALENTAMIENTO						
CARACTERÍSTICAS	LONTIGUD	25	PROFUNDIDAD	1.05	ANCHURA	9,5
	CALLES	4				

Esta instalación cuenta con todo el equipamiento necesario y de las condiciones de acceso apropiadas para el desarrollo de la competición.



Esta piscina cumple todas las especificaciones de WORLD PARA SWIMMING

La organización de los Campeonatos de España correrá a cargo de:

CLUB O FEDERACIÓN:	FESA (FEDERACIÓ D'ESPORTS ADAPTATS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA)
Federación Española de Deportes de Parálíticos Cerebrales y con Lesión cerebral (FEDPC),	
Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física FEDDF),	
Federación Española de Deportes de Ciegos (FEDC)	
Federación Española de Deportes para personas con discapacidad Intelectual	

2.-PROGRAMA DE PRUEBAS

1ª SESIÓN		
Nº PRUEBA	PRUEBA	CLASES
1	100 m Espalda femenino	S1-S15
2	100 m Espalda masculino	S1-S15
3	150 m Estilos femenino	SM2-SM4
4	150 m Estilos masculino	SM2-SM4
5	200 m Mariposa femenino	S5-S15
6	200 m Mariposa masculino	S5-S15
7	100 m Braza femenino	SB1-SB9 / SB11-SB15
8	100 m Braza masculino	SB1-SB9 / SB11-SB15
9	100 m Libre femenino	S1-S15
10	100 m Libre masculino	S1-S15
11	4 x 50 m Estilos masculino	20 Puntos
12	4 x 50 m Estilos femenino	20 Puntos
13	4 x 100 m Estilos masculino	34 Puntos
14	4 x 100 m Estilos femenino	34 Puntos
15	4 x 100 m Estilos masculino	49 Puntos
16	4 x 100 m Estilos femenino	49 Puntos
ENTREGA DE MEDALLAS		

2ª SESIÓN		
Nº PRUEBA	PRUEBA	CLASES
17	400 m Libre masculino	S4-S15
18	400 m Libre femenino	S4-S15
19	50 m Mariposa masculino	S3-S15
20	50 m Mariposa femenino	S3-S15
21	200 m Espalda masculino	S1-S15
22	200 m Espalda femenino	S1-S15
23	200 m Braza masculino	SB1-SB9 / SB11-SB15
24	200 m Braza femenino	SB1-SB9 / SB11-SB15
25	50 m Libre masculino	S1-S15
26	50 m Libre femenino	S1-S15
27	4 x 50 m Libre femenino	20 Puntos
28	4 x 50 m Libre masculino	20 Puntos
29	4 x 100 m Libre femenino	34 Puntos
30	4 x 100 m Libre masculino	34 Puntos
31	4 x 100 Libre femenino	49 Puntos
32	4 x 100 Libre masculino	49 Puntos
ENTREGA DE MEDALLAS		

3ª SESIÓN		
Nº PRUEBA	PRUEBA	CLASES
33	200 m Libre femenino	S1-S15
34	200 m Libre masculino	S1-S15
35	100 m Mariposa femenino	S5-S15
36	100 m Mariposa masculino	S5-S15
37	50 m Braza femenino	SB1-SB9 / SB11-SB15
38	50 m Braza masculino	SB1-SB9 / SB11-SB15
39	50 m Espalda femenino	S1-S15
40	50 m Espalda masculino	S1-S15
41	200 m Estilos femenino	SM3-SM15
42	200 m Estilos masculino	SM3-SM15
43	4 x 50 m Libre Mixto	20 Puntos
44	4 x 100 m Libre Mixto	S14
45	4 x 100 m Libre Mixto	49 Puntos
ENTREGA DE MEDALLAS		

3.- ÓRGANOS DE CONTROL DE LA COMPETICIÓN.

3.1.- Oficiales

Las competiciones estarán controladas por árbitros de la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana y dirigidos por un Juez Árbitro nombrado por las cuatro federaciones nacionales. Todos ellos son concedores de los reglamentos de natación específicos de IPC.

3.2.- Jurado de Apelación, Control y Dirección de la Competición.

El jurado de apelación será constituido en la reunión técnica previa a la competición y estará formado por siguientes miembros:

RESPONSABLES DE LA COMPETICIÓN	
DIRECTOR TÉCNICO DE LA COMPETICIÓN	JOSÉ LUIS VAQUERO
JUEZ ÁRBITRO	ALMUDENA MARTINEZ
REPRESENTANTE DEL COMITÉ ORGANIZACIÓN	PILAR JAVALOYAS
REPRESENTANTE DE LA FED. TERRITORIAL	PILAR JAVALOYAS
REPRESENTANTE DE LOS DELEGADOS	
REPRESENTANTE COMITÉ MÉDICO	

4.- PARTICIPACIÓN

Podrán inscribirse al **campeonato de España de Natación por autonomías 2018**, todos aquellos deportistas que tengan licencia deportiva en vigor de la FEDC en la modalidad natación, con su correspondiente seguro médico deportivo.

Los nadadores participantes deberán poseer su certificado oficial de minusvalía en vigor, expedido por el organismo oficial competente.

Para poder participar en la competición es necesario haber acreditado dentro del periodo de tiempo establecido, las marcas mínimas exigidas que se pueden ver en la web de cada federación.

5.- INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones se realizarán por las Federaciones/Delegaciones según modelo de cada federación el día **26 de febrero de 2018 antes de las 24 h.**

5.1.- Toda solicitud de inscripción que no se haya realizado en el periodo y lugar establecido será considerada fuera de plazo y, por tanto, excluida a todos los efectos. Por ello, el envío de las solicitudes de inscripción deberá hacerse por correo electrónico, por valija interna, por vía fax o por correo postal certificado, con acuse de recibo para dejar constancia de su entrada.

5.2.- Aunque las solicitudes de inscripción no requieren la presentación de la Ficha de Valoración Médica, realizada por alguno de los médicos reconocidos por Comités Médicos y de Clasificación de las Federaciones Españolas, y de la Licencia Federativa actualizada, ambos documentos originales deberán ser presentados durante los Campeonatos.

5.3.- No será admitida ninguna inscripción con un tiempo superior a la marca mínima establecida o que no esté correcta o totalmente cumplimentada. A este efecto, deberá tenerse en cuenta que según la prueba a que afecte la inscripción, la clasificación del nadador deberá indicarse con la nomenclatura habitual.

S: estilo libre, espalda y mariposa.

SB: estilo braza.

SM: estilo individual.

(Estas tres clases pueden ser o no iguales para un mismo nadador).

Un club/autonomía/centro podrá inscribir en la misma prueba y clase el número de nadadores que desee sin limitación de número siempre que cumplan los requisitos de marca mínima.

El Comité Organizador se reserva el derecho a modificar las categorías y pruebas atendiendo al número de nadadores inscritos, informando con el suficiente tiempo de antelación a los participantes

Cada nadador podrá inscribirse a un máximo de: **CINCO** pruebas individuales.

5.4.- INSCRIPCIÓN DE RELEVOS

5.4.1.- Cada Delegación Autonómica solamente podrá inscribir y clasificar un equipo Absoluto en cada prueba de relevos. Excepcionalmente y previa solicitud al Comité de los Campeonatos, podrá autorizarse la participación de otros equipos de la misma Delegación. En este caso los segundos equipos participarían fuera de concurso y sin derecho a clasificación.

5.4.2.- Inscripción de los equipos de relevos deberá hacerse junto a la inscripción global individual mediante el Anexo correspondiente. No se aceptará la inscripción de un equipo de relevos fuera del plazo fijado en la circular de convocatoria del Campeonato. Este se enviará por correo electrónico en el plazo indicado a cada federación correspondiente.

5.4.3.- Se deberán confirmar los nombres de los componentes definitivos de los equipos de relevos, en la Secretaría Técnica de la competición, hasta media hora antes de la hora fijada para el inicio de la sesión con la composición y orden definitivo del equipo de relevos en los impresos oficiales. Fuera de este plazo, no será admitido ningún equipo o ninguna composición.

5.4.4.- Al menos tres de los nadadores de los equipos de relevos tendrán que estar en posesión de al menos una marca mínima en alguna de las pruebas de los Campeonatos de España Absolutos para participar y los cuatro componentes con marca mínima en pruebas individuales para poder puntuar como equipo.

5.4.5.- La no observación de cualquiera de los puntos de estas normas o la falta de veracidad en los datos de inscripción será motivo de no aceptación por el comité organizador de la inscripción afectada, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse.

5.5.- INSCRIPCIÓN DE STAFF

Los técnicos y auxiliares que formen parte de la delegación deberán rellenar el correspondiente formulario de inscripción

5.6.- DELEGADO DE EQUIPO. El Delegado de cada club-centro-equipo-autonomía que acuda a los Campeonatos será el único responsable de la presentación de cuanta documentación le pueda ser requerida por el Comité de los Campeonatos (Licencia Federativa en vigor, Ficha de Valoración Médica, acta o certificado del Colegio Oficial de Árbitros que avale los tiempos del nadador, etc.).

Así mismo, será el interlocutor oficial de su Delegación con el Comité de los Campeonatos.

6.- CLASES

- * Ciegos y Deficientes Visuales S11-S12-S13
- * Funcionales: S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9 y S10
- * Intelectuales: S14 – S15

7.- ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN.

7.1.- Sistema de Competición

La competición se desarrollará al cronómetro (contra reloj) o final directa, donde los mejores tiempos de inscripción formarán las últimas series, según el reglamento de la World Para SWIMMING.

Todos los nadadores del mismo sexo nadarán juntos sin distinción de categorías.

La confección de las series de cada prueba se realizará atendiendo a los tiempos acreditados en la inscripción pudiéndose mezclar en la misma serie nadadores de diferentes clases.

7.2.- Calentamiento

El calentamiento previo a la competición se podrá realizar en la piscina donde se celebrará la competición aproximadamente una hora (60') antes del inicio de las pruebas.

La disposición de espacios será la siguiente:

ZONA DE SALIDAS								
CALLES								
0	1 Y 2	3	4	5	6	7	8 Y 9	
Clases 1 A 3	Clases 4 A 6	Clases 7 A 13				Clases 4 a 6	Clases 1 a 3	
10	15	70 (15 por calle)				15	10	

Los calentamientos finalizarán 15 minutos antes del comienzo de la sesión correspondiente.

Los últimos 20 minutos de los calentamientos en la piscina de competición, la disposición de espacios será la siguiente:

ZONA DE SALIDAS							
CALLES							
0	1	2	3 Y 4	5 Y 6	7	8	9
Sprints Salidas	25m Sprints	50m Sprints Series	Calentamiento y nado suave		50m Sprints Series	25m Sprints	Sprints Salidas

Los nadadores evitarán agarrarse a las placas y corcheras.

Rogamos la máxima colaboración para que la piscina de competición se utilice como CALENTAMIENTO de los nadadores que participen en la sesión correspondiente.

Piscina Anexa: Estará abierta 1 hora antes del comienzo de cada sesión.

Durante el desarrollo de la competición, quedará como libre, según la disposición facilitada por la entidad organizadora.

7.3.- Retiradas

7.3.1.- Durante la competición, se comunicarán las retiradas media hora antes del comienzo de competición en el formulario correspondiente.

7.3.2.- Cuando un deportista no se presente a una prueba no podrá participar en ninguna más de esa jornada, a menos que sea con una justificación médica.

7.3.3.- El lugar de presentación será en la Secretaría de la Competición de la instalación. Utilizando el documento oficial de Baja.

7.3.4.- Las bajas de participantes que pudieran producirse posteriormente a la inscripción deberán ser comunicadas al Comité Organizador con una antelación de 10 días a la fecha del evento. Se presentarán mediante el documento mencionado anteriormente.

7.4.- Reclamaciones

7.4.1.- Condiciones de presentación de las reclamaciones

Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito por el responsable del equipo, utilizando el formulario oficial y con el pago de un depósito de 50€. Las reclamaciones se aceptarán durante los treinta (30') minutos siguientes al final de la prueba que las haya causado.

Si el motivo de la reclamación se conoce antes del inicio de la competición, la misma deberá presentarse antes de que se dé la señal de salida.

7.4.2.- Lugar de presentación, en la Secretaría de Competición, ubicada en la instalación.

7.4.3- Resultado de la reclamación.

Si la reclamación es rechazada, el depósito se entregará al organismo rector de la

competición.

Si la reclamación prospera, el depósito será devuelto, a la persona autorizada que formuló dicha reclamación.

La decisión del juez árbitro puede ser apelada ante el Jurado de Apelación.

La decisión del Jurado de Apelación es definitiva.

7.4.4.- Protestas contra las decisiones arbitrales.

No se admitirán reclamación contra las decisiones de hecho del juez árbitro.

7.5.- Circulación

Todos los participantes tienen la obligación de seguir los circuitos de circulación establecidos por el Comité Organizador así como de seguir sus indicaciones.

7.6.- Permanencia en la instalación

Todos los nadadores deberán permanecer fácilmente localizables en la instalación durante los treinta (30') minutos posteriores a la última prueba en la que han competido.

7.7.- Cámara de llamadas

Todos los participantes han de presentarse en la cámara de llamadas, TRES SERIES ANTES DE LA SUYA o al menos quince (15') minutos antes del inicio de la prueba en la que deben participar.

El incumplimiento de este plazo significará la descalificación del nadador.

7.8.- Cámara de salidas

Los participantes saldrán de la cámara de salidas, en fila y encabezados por el nadador que competirá en la calle 8, seguido por los nadadores de las calles 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1.

7.9.- Salidas del agua

Después de la prueba los nadadores deben salir del agua por los laterales y no por la pared del extremo.

8.- CLASIFICACIÓN

8.1.- Pruebas individuales

Se realizarán dos clasificaciones de cada una de las pruebas individuales:

- ✓ **Por puntos**, según el formato multidiscapacidad, de mayor a menor, en la que aparecerán todos los nadadores del mismo género, independientemente de su clase deportiva.
- ✓ **Por clases deportivas**, en función del tiempo realizado, de menor a mayor, en la que aparecerán todos los nadadores del mismo género y de la misma clase deportiva.

8.2.- Pruebas de relevos

Se realizará una sola clasificación de cada una de las pruebas de relevos:

- ✓ En función del tiempo realizado, de menor a mayor, en la que aparecerán todos los equipos del mismo género y de la misma clase/puntuación.

9.- SISTEMA DE PUNTUACION DE LAS PRUBAS INDIVIDUALES Y DE RELEVOS

9.1.- Pruebas individuales

A los doce primeros puestos de la clasificación multidiscapacidad de cada una de las pruebas enumeradas en la Tabla 1 y para las clases deportivas especificadas en ella, tanto en categoría masculina como femenina, se les asignarán puntos como se indica en la Tabla 2. Sólo puntuarán los nadadores que igualen o mejoren la marca mínima para cada clase deportiva, Federación Española y género del Campeonato de España.

9.2.- Pruebas de relevos

A los doce primeros puestos de la clasificación de cada una de las pruebas de relevos del programa de competición, tanto en categoría masculina como femenina, se les asignarán puntos como se indica en la Tabla 2.

PRUEBA	CLASES DEPORTIVAS
50 LIBRE	S1-S15
100 LIBRE	S1-S15
200 LIBRE	S1-S5 / S14-S15
400 LIBRE	S6-S13
50 ESPALDA	S1-S5
100 ESPALDA	S1-S2 / S6-S15
50 BRAZA	SB1-SB3
100 BRAZA	SB4-9 / SB11-SB15
50 MARIPOSA	S2-S7
100 MARIPOSA	S8-S15
150 ESTILOS	SM1-SM4
200 ESTILOS	SM5-SM15

Tabla 1.

PUESTO	INDIVIDUALES PUNTOS	RELEVOS PUNTOS
1º	15	30
2º	13	26
3º	11	22
4º	9	18
5º	8	16
6º	7	14
7º	6	12
8º	5	10
9º	4	8
10º	3	6
11º	2	4
12º	1	2

Tabla 2.

10.- CLASIFICACION POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Se realizará una clasificación por Comunidades Autónomas sumando los puntos obtenidos por los nadadores participantes de cada una de ellas, en las pruebas individuales y de relevos, de acuerdo a lo detallado en el Punto 9.

11.- ENTREGAS DE MEDALLAS, TROFEOS Y TÍTULOS

11.1.- Pruebas individuales.

Se realizarán dos entregas de medallas de las pruebas individuales:

- ✓ **EN PODIUM.** Por puntos, de mayor a menor, de acuerdo a la clasificación multidiscapacidad, a los tres primeros puestos por categoría femenina y masculina, independientemente de su clase deportiva. Se realizarán únicamente las entregas de medallas en pódium de las pruebas individuales enumeradas en la Tabla 1 del Punto 9. Las entregas serán al finalizar cada sesión como se refleja en el programa de competición (Punto 2).
- ✓ **EN SECRETARÍA.** Por clases deportivas, por categoría masculina y femenina, en función del tiempo realizado, de menor a mayor, a los tres primeros puestos. Se realizarán las entregas de medallas en secretaría de todas las pruebas del programa de competición. Se podrán recoger por los delegados de cada Comunidad Autónoma al final de la sesión de mañana del domingo en la secretaría de la competición situada en la instalación deportiva.

En ambos casos se concederá la medalla de oro, plata y bronce, y el título de Campeón de España, Subcampeón de España y 3º Clasificado, atendiendo a los siguientes criterios:

- Es necesario igualar o mejorar la marca mínima para cada clase deportiva, Federación Española y género en el Campeonato de España para tener derecho a la obtención de la medalla.
- Siempre que haya tres o más clasificados en una misma prueba que cumplan el punto anterior. En caso de que no los haya no se entregarán medallas, exceptuando si se realiza récord de España, donde si la habrá.

Es obligación de los entrenadores y delegados de los equipos estar muy atentos a la llamada por megafonía para avisar y tener localizados a los deportistas premiados para presentarse en la cámara de premiación al menos diez minutos antes de comenzar la entrega de medallas, con la indumentaria de su equipo.

11.2.- Pruebas de relevos.

Se realizará entrega de medallas EN PODIUM de todas las pruebas de relevos, a los tres primeros puestos, en función del tiempo realizado, de menor a mayor, del género (masculino, femenino o mixto) y de la clase/puntuación.

12.- ENTRENAMIENTOS:

La piscina estará disponible para entrenamientos el viernes día 10 de marzo

Si algún equipo quisiera entrenar deberá informar al comité organizador junto con la inscripción del cto.

13.- RESULTADOS EN EL MARCADOR ELECTRÓNICO

Debido a toques defectuosos, posibles fallos, descalificaciones, etc. los resultados que aparezcan en el marcador electrónico, no podrán considerarse en ningún caso oficiales, hasta que el Juez Árbitro haya dado el visto bueno.

Los/as nadadores/as evitarán subir por encima de las placas, abandonando la pileta por las escaleras laterales.

14.- RECORDS Y MEJORES MARCAS

Se anunciarán por megafonía en el momento de producirse la mejora ó igualdad, y figurarán en los Resultados Oficiales.

15.- REGLAMENTACIÓN SOBRE BAÑADORES

Se aplicará la nueva reglamentación de IPC-SWIMMING sobre el uso de bañadores.

PROGRAMA PROVISIONAL DE ACTIVIDADES DEL CTO. DE ESPAÑA DE NATACIÓN OPEN POR AUTONOMÍAS 2018

CASTELLÓN DE LA PLANA, 23, 24 y 25 de marzo de 2018

VIERNES DÍA 23 DE MARZO

- 16.00 h. Recepción de equipos en el hotel y entrega de documentación.
- 16.00 h. Entrenamientos libres
- 20.00 h. Reunión de Entrenadores y Delegados. Si fuera necesaria.
- 21.30 h. Cena

SÁBADO DÍA 24 DE MARZO

- 7.00 h. Desayuno
- 7.45 h. Salida autobús hacia la instalación
- 8:00 h. Calentamiento
- 9.30 h. Inicio de la Primera Jornada.
- 13.00 h. Salida autobús hacia el hotel
- 13.30 h. Almuerzo y entrega de resultados
- 15.00 h. Salida autobús hacia la instalación
- 15.00 h. Calentamiento.
- 16.30 h. Inicio de la Segunda Jornada
- 20.30 h. Salida Autobús hacia el hotel
- 21.00 h. Cena y entrega de resultados

DOMINGO DÍA 25 DE MARZO

- 7.00 h. Desayuno
- 7.45 h. Salida autobús hacia la instalación
- 8:00 h. Calentamiento
- 9.30 h. Inicio de la Tercera Jornada.
- 12.30 h. Entrega Medallas y Clausura del Campeonato
- 13.00 h. Salida autobús hacia estación.
Despedida de las Delegaciones

Los horarios de traslados dentro del campeonato pueden variar una vez ajustado el horario de competición según la participación real.